

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.095.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 4

ACTA No. 10 COMITÉ TÉCNICO

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	13/11/2025	HORA:	08:00
Asunto: adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. 20250189 del 20 de Febrero de 2025					
ASISTENTES					
NOMBRES			CARGOS		
RAFAEL ALBERTO VARGAS CHILATRA			CONTRATISTA		
SERGIO ANDRES ORTEGON HINCAPIE			SUPERVISOR		
JOSE DUVIEL ALVAREZ LOPEZ			SECRETARIO DE HACIENDA		
ORDEN DEL DÍA					
1	Revisión de las metas y/o gestiones alcanzadas en virtud del contrato y necesidad de continuar.				
2	Verificación de estar al día en los informes mensuales y sistema de seguridad social				
3	Discusión del valor de la adición y tiempo de la prórroga				
DESARROLLO					
Siendo las 08:00 horas del Jueves 13 de noviembre de 2025, en la secretaría de Hacienda municipal nos hemos reunido JOSE DUVIEL ALVAREZ LOPEZ en su condición de Secretario de Hacienda, SERGIO ANDRES ORTEGON HINCAPIE en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 20250189 del 20 de Febrero de 2025 y el señor RAFAEL ALBERTO VARGAS CHILATRA en su calidad de contratista, con el fin de realizar la evaluación del contrato en mención, de la siguiente manera:					
1. Revisión de las metas y/o gestiones alcanzadas en virtud del contrato y necesidad de continuar.					
Teniendo en cuenta que, el propósito principal de la secretaria de Hacienda Municipal es el de gestionar y administrar la consecución de los recursos económicos y financieros del municipio de Florencia, asegurando la correcta asignación de los mismos entre las diferentes dependencias de la administración, para contribuir al progreso, desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Esta secretaría, a través de programas y proyectos a buscado minimizar los índices de evasión de impuestos, tasas y contribuciones municipales por parte de las personas naturales y jurídicas obligas a contribuir, y de esta manera cumplir con la meta propuesta de la consecución de los recursos con los cuales se financian la obras, gasto público social y demás servicios para la comunidad.					
Para el año 2025, el municipio de Florencia ha establecido a través de su secretaría de Hacienda Municipal la meta de recaudo con destino a ingresos corrientes de libre destinación (ICDL) la cifra total de OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$81.409.121.640). Para el cumplimiento de esta meta la secretaría de Hacienda creó el proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN GESTIÓN FISCAL, TRIBUTARIA, PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y CONTABLE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA",					
Con base en la necesidades propuestas en el proyecto de inversión, el municipio de Florencia suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 20250189 del 20 de Febrero de 2025, por un valor de					

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.086.726-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 4

VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$24.300.000) M/CTE, amparado en el registro presupuestal No. 2025000285 del 20 de febrero de 2025, entre el MUNICIPIO y el CONTRATISTA, cuyo objeto consistió en el "APOYO EN EL PROCESO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO EN LAS ACTIVIDADES MENSAJERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS PERSUASIVOS DEL ÁREA DE TRIBUTOS Y COSO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ." pero que, pese a los esfuerzos adelantados por entidad y el personal contratado, a la fecha solo se ha logrado la consecución de un 83% de los recursos propuestos como meta, lo que conlleva a la necesidad de modificar el contrato en cuanto a la adición y prórroga para lograr la finalidad contratada y en aras de la realización de los fines del Estado a los cuales sirve este contrato.

El supervisor manifiesta que, en atención a la supervisión realizada al Contrato de Prestación de Servicios **No. 20250189 del 20 de Febrero de 2025**, con acta de inicio del 21 de febrero del año en curso, y cuya fecha de terminación se fijó para el día 20 de noviembre de 2025, el contratista ha venido prestando sus servicios de la manera esperada con el cumplimiento de las actividades contratadas y a satisfacción de la supervisión. En consecuencia, resulta recomendable y debidamente justificable proceder con la adición y prórroga del contrato de prestación de Servicios denominado "Apoyo En El Proceso A La Gestión De La Secretaría De Hacienda Del Municipio En Las Actividades Mensajería Para El Cumplimiento De Los Procesos Persuasivos Del Área De Tributos Y Coso Municipal En El Municipio De Florencia Caquetá" por ser esta, una necesidad sobrevenida para el desarrollo de las funciones de este despacho y el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia. Esta modificación al contrato se hará conforme a las disposiciones del artículo 40 de la ley 80 de 1993 consistente en la adición de recursos por un valor inferior al 50% del valor inicial del contrato y una prórroga a su plazo de ejecución, sin exceder al 31 de diciembre de 2025.

Parte del desempeño fiscal del Municipio depende de la eficacia y eficiencia de la administración del municipio de Florencia - Caquetá, por lo que se hace necesario seguir fortaleciendo la gestión fiscal y tributaria de la administración municipal a través de la actualización de los instrumentos de gestión de la Secretaría de Hacienda del Municipio, con el fin de mejorar los procesos e impulsar el recaudo de los tributos, con la asesoría y el acompañamiento que permita optimizar el accionar de los funcionarios y mejorar el servicio a la ciudadanía, brindando la seguridad jurídica que los contribuyentes requieren.

El desarrollo del contrato de prestación de servicios **No. 20250189 del 20 de Febrero de 2025**, presenta un balance de ejecución en tiempo, correspondiente a un avance del 95%; Su estado financiero corresponde a **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$21.600.000) M/CTE**, de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 21 de febrero de 2025 al 20 de octubre de 2025.

En este orden de ideas, Teniendo en cuenta que, la oficina de tributos de la secretaría de Hacienda Municipal debe garantizar la continuidad en la prestación de sus funciones a cargo; Se requiere la adición por el valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000) MCTE** y la prórroga que será de un (1) mes y Diez (10) días, en todo caso sin exceder al 31 de diciembre de 2025

Que, la presente adición y prórroga se encuentra soportada en el proyecto de inversión de la Secretaría De Hacienda Municipal, identificado con el Código BPIN 20250000005469 denominado "FORTALECIMIENTO

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.089.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	1.0		PÁGINA: 3 de 4

DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN GESTIÓN FISCAL, TRIBUTARIA, PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y CONTABLE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA", **producto 1.** Servicio de asistencia técnica, **actividad 1.1.** PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, **insumo 1.1.13.** denominado, APOYO EN EL PROCESO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO EN LAS ACTIVIDADES MENSAJERIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS PERSUASIVOS DEL ÁREA DE TRIBUTOS Y COSO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ en el cual se contempla un término de duración de 10,4 meses por un valor total de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$ 27.990.000,9) M/CTE.

Que, conforme a lo anterior el contrato quedará extendido por un término de ejecución total de 10 meses y diez (10) días y la adición por un valor total de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 27.900.000) M/CTE adición y prórroga, acordes al proyecto de inversión identificado con el Código BPIN 202500000005469 razón por la cual, no es necesario realizar actualización o ajuste al mencionado proyecto.

2. Verificación de estar al día en los informes mensuales y sistema de seguridad social.

Manifiesta el supervisor que, el plazo inicial del contrato quedó establecido por Nueve (9) meses iniciando el día 21 de febrero de 2025, y quedando como fecha de terminación el día 20 de noviembre de 2025. El contratista a la fecha ha presentado ocho (8) informes donde se evidencia el cumplimiento de las actividades contratadas, encontrándose al día en el pago del sistema general de seguridad social.

3. Discusión del valor de la adición y tiempo de prórroga.

En cuanto a la prórroga de tiempo, se considera pertinente prorrogar el plazo del contrato por el término de un (1) mes y catorce (14) días, en todo caso sin exceder al 31 de diciembre de 2025, pues con ello se desea lograr el cumplimiento de las metas propuesta en la presente vigencia 2025.

Frente a la adición de recursos, el supervisor contractual propone que sea coherente con la prórroga, siendo esta por el valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000) MCTE** el cual se pagará de la siguiente manera:

No. Pago	Valor	Periodicidad
1	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
2	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
3	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
4	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
5	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
6	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.086.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 4 de 4

7	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
8	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
9	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
10	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$2.700.000) M/CTE.	MENSUAL
11	NOVECIENTOS MIL PESOS (\$900.000) M/CTE.	FRACCIÓN

Para un valor total de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 27.900.000) M/CTE.**

A las anteriores manifestaciones las partes contractuales no encuentran reparo alguno y están de acuerdo en realizar la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. **20250189 del 20 de Febrero de 2025.**

CONCLUSIONES

Los asistentes acuerdan realizar una adición en valor y una prórroga al plazo del Contrato de Prestación de Servicios No. **20250189 del 20 de Febrero de 2025**, en los términos establecidos en la presente acta.

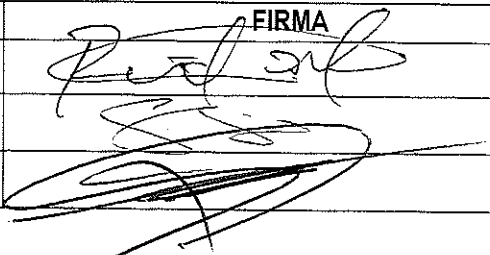
COMPROMISOS

DESCRIPCION DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realización de estudios y documentos previos para la adición y prórroga del contrato para ser entregados a la oficina asesora jurídica del municipio de Florencia Caquetá	SERGIO ANDRES ORTEGON HINCAPIE	14 DE NOVIEMBRE DE 2025

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se procede a la lectura del acta y esta, es aprobada por unanimidad y libre de cualquier vicio del consentimiento de los asistentes y no quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 08:40 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
RAFAEL ALBERTO VARGAS CHILATRA	
SERGIO ANDRES ORTEGON HINCAPIE	
JOSE DUVIEL ALVAREZ LOPEZ	

Proyectó	Deison Leandro Tique Bastidas	Cargo	Abogado Contratista Sec. Hacienda.	
----------	-------------------------------	-------	------------------------------------	--